

ACTA NÚM. 139 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO QUINTO QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN EVOLUCIÓN MEXICANA, FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, Y EL ASUNTO SEXTO QUE CONTIENE SOLICITUD DEL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN A LA PRESIDENTA DEL CONGRESO, EXHORTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, A CONVOCAR A REUNIÓN DE TRABAJO A FIN DE DESAHOGAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 5917, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO, FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIPUTADO SERNA SERVÍN. **LA PRESIDENTA SE DIO POR ENTERADA. ASIMISMO, EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE SOBRE LA PETICIÓN DEL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DENOMINADAS “UNIDAS CONTIGO”; “CRUZ ROSA” Y DESAFÍOS DEL NORESTE”, INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN SU ARTÍCULO 31 BIS POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO CUARTO, RESPECTO A QUE LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, CREARÁN UN SISTEMA ESTADÍSTICO, RESPECTO DE LA INCIDENCIA, CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS, BIOLÓGICAS Y PATOLÓGICAS DEL CÁNCER.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE 27 LEYES VIGENTES DEL ESTADO, QUE NO FUERON REFORMADAS AL APROBARSE LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 150 FRACCIONES I, II, III Y V DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO DE LA UBICACIÓN PARA LAS ESTACIONES DE SERVICIO DENOMINADAS GASOLINERAS.- **SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 6411, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE FOMENTAR E IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS DISCAPACITADOS AL TRABAJO Y ATENCIÓN MÉDICA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**INFORME DE COMISIONES:
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.**

ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JOVITA MORÍN FLORES, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ Y SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO QUE DE ACUERDO CON EL NUMERAL 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR EXHORTE A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A FIN DE QUE SESIONEN EN COMISIONES UNIDAS A LA BREVEDAD Y CON CARÁCTER DE URGENTE, EN ESTA MISMA SEMANA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR Y APROBAR EL DICTAMEN QUE CONTENGA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE LOS COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE SER APROBADA INMEDIATAMENTE, LA PRÓXIMA SEMANA POR EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A FIN DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS PLAZOS QUE SEÑALA LA LEY ESTATAL ELECTORAL.- **LA PRESIDENTA SE DIO POR ENTERADA. ASIMISMO, EXHORTÓ A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ATENDER LA PETICIÓN HECHA POR EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE GIRE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA EL EFECTO DE QUE INFORME A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS OCHO MILLONES DE PESOS, PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, DESTINADOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS INHIBIDORES DE SEÑALES DE TELEFONÍA CELULAR EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN PARA ADOLESCENTES INFRACTORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, BUSCANDO LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TODAS LAS HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO. ASIMISMO, REALICE LA REASIGNACIÓN PRESUPUESTAL NECESARIA A FIN DE REALIZAR LA REFERIDA INSTALACIÓN, QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO A QUE SE HACE MENCIÓN EN EL PUNTO ANTERIOR, A FIN DE GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR EL USO DE DICHOS APARATOS TELEFÓNICOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA EN CALIDAD DE URGENTE.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SE REFIRió A LA TARJETA FERIA, SEÑALANDO QUE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE A PARTIR DEL 20 DE NOVIEMBRE QUE NO LA HAYAN ADQUIRIDO PAGARÁN UNA TARIFA DE 10 PESOS, Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO HA DECIDIDO AVALAR EL ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE. MAS QUE UNA MEDIDA PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO SE ADVIERTE QUE ES PARA FAVORECER INTERESES PRIVADOS. ANTE EL FRACASO DE NO HABER VENDIDO O CONVENCIDO A LOS CIUDADANOS, DE ESA FORMA SE EXPLICA QUE MÁS DE UN MILLÓN NO LA ADQUIRIERON. POR LO ANTERIOR, EL GRUPO LEGISLATIVO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RECHAZA TAJANTEMENTE EL AUMENTO DEL 33% QUE SE PRETENDE IMPONER. ASIMISMO, DEMANDAN DEL EJECUTIVO ESTATAL NO EXPIDA EL DECRETO Y HACER UNA REVISIÓN DE LAS VERDADERAS CAUSAS QUE HAN ORIGINADO SU RECHAZO EN LA SOCIEDAD. INTERVINIERON APOYANDO EL POSICIONAMIENTO LOS DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINO NUEVAMENTE LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HACIENDO UN LLAMADO A TODAS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS, A QUE SE SUMEN A ESTA DEFENSA EN BIEN DE LA COMUNIDAD.

EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, RECORDÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE QUE SE CONMEMORA EL DÍA DEL MÉDICO, EL CUAL TIENE SU ORIGEN EN UNA CONVENCIÓN DE SINDICATOS DE MÉDICOS CONFEDERADOS DE LA REPÚBLICA CELEBRADA EN CUERNAVACA, MORELOS EN 1937. POR ELLO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DA LAS GRACIAS A LOS MÉDICOS POR DESEMPEÑAR TAN NOBLE LABOR, AGRADECIENDO TAMBIÉN SU VOCACIÓN, RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD PARA SALVAR Y MANTENER LA VIDA. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO SUMÁNDOSE AL RECONOCIMIENTO.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, A EFECTO DE QUE SOMETA A CONSULTA PÚBLICA TODOS LOS MECANISMOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO, A EFECTO DE QUE LOS CIUDADANOS DE SAN PEDRO, COMO DEPOSITARIOS DE LA SOBERANÍA, SEAN QUIENES EVALÚEN LOS PROCESOS DE LA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE ESE MUNICIPIO. ASIMISMO, REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL CITADO MUNICIPIO, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL RUBRO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PROPIO MUNICIPIO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, ATENTAMENTE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A QUE DENTRO DE LA PROPUESTA DE LEY DE EGRESOS PARA EL AÑO 2011, CONTEMPLA UN NOTABLE INCREMENTO AL FONDO ECONÓMICO DE INCENTIVOS A LA INVERSIÓN, PREVISTO EN LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NUM. 139-LXXII-10.
MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CONGRESO, INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA CRUZ CON LA CALLE REFORMA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN CON UNA SUPERFICIE DE 50.58 METROS CUADRADOS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,512.35 METROS CUADRADOS, EL CUAL SE ENCUENTRA OCUPADO POR EL ASENTAMIENTO HUMANO CONOCIDO COMO COLONIA NUEVA MORELOS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE EL CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CUERPO LEGISLATIVO, INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA CALLE JULIÁN VILLARREAL NÚMERO 1204 NORTE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 100.58 METROS CUADRADOS PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA AL C. ROSENDO DE LEÓN GONZÁLEZ.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ ALFREDO LABASTIDA CUADRA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN ESTUCHE DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, ASÍ COMO UN JUEGO QUE CONTIENE 20 EJEMPLARES DEL CUARTO INFORME DE LABORES DE LAS 18 SECRETARÍAS DE ESTADO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL.- **DE ENTERADA, SE ARCHIVA Y SE PONE A DISPOSICIÓN EN LA OFICIALÍA MAYOR PARA LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. TATIANA CLOUTHIER DE LA ASOCIACIÓN EVOLUCIÓN MEXICANA, MEDIANTE EL CUAL HACE MENCIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES Y AUMENTO DEL PREDIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6531 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**
- 6.- ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE

SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE SIRVA EXHORTAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, A CONVOCAR A REUNIÓN DE TRABAJO PARA DESAHOGAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 5917 TURNADO A DICHA COMISIÓN EN FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO, CORRESPONDIENTES AL DECRETO NÚMERO 431, APROBADO EL 30 DE AGOSTO DE 2009, POR EL CUAL SE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, QUE SE DICTAMINE SUPERANDO LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS.- **DE ENTERADA Y SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE SOBRE LA PETICIÓN DEL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**